Acta N° 10 de Fecha 13/MAYO/2021

RESOLUCIÓN N° -32-

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRRECTA N.º 04/2021 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL IP-PBX"3; ID Nº 392.928. **VISTO:** El Exp. N° 002997/2021, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD N.º 04/2021 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL IP-PBX"3"; ID N° 392.928; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 10 de mayo de 2021, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28/04/2021, las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: **"WELDON S.A."; "COMTEL S.A."; y "WARIOR S.A.";** Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Res. de la Gerencia General Nº 064 de fecha 15/04/2021), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario y habiendo comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 304.440 previsto para el Ejercicio Fiscal 2021, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º N.º 04/2021 "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL IP-PBX"3"; ID N° 392.928, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1°) **ADJUDICAR** a la firma **WARRIOR S.A.** con RUC N° 80056565-7-7, el llamado "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA CENTRAL IP-PBX"3 bajo el régimen de Contato Abierto Plurianual por un monto de G. 62.400.000 (Guaraníes Sesenta y dos millones cuatrocientos mil), según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Monto total (IVA Incluido)
1	Mantenimiento/Reparación de Módulos de Centrales Telefónicas	Mes	Evento	24	2.600.000	62.400.000

2°) AUTORIZAR a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ABOG. DIEGO C. CANDIA M., ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, Miembros.-

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo R.
Secretario del Consejo Directivo